

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0137**

Fecha: 14/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2023 00171	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GOMEZ PIESCHACON	N.N.	Auto ordena notificar No tiene por válida notificación y ordena remisión CSJCF para que allí se realice	11/08/2023	1
170014003012 2023 00248	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena notificar No tiene por válida notificación y ordena remitir CSJCF para que allí se realice	11/08/2023	1
170014003012 2023 00339	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO ROTATORIO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/08/2023	1
170014003012 2023 00391	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/08/2023	1
170014003012 2023 00443	Ejecutivo Singular	POLICARPO - MEDINA CORREA	N.N.	Auto resuelve sustitución poder	11/08/2023	1
170014003012 2023 00443	Ejecutivo Singular	POLICARPO - MEDINA CORREA	N.N.	Auto Pone en Conocimiento	11/08/2023	2
170014003012 2023 00459	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	IDELFONSO - RAMIREZ VALENCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/08/2023	1
170014003012 2023 00459	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	IDELFONSO - RAMIREZ VALENCIA	Auto Pone en Conocimiento	11/08/2023	2
170014003012 2023 00508	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD GOMEZ BOTERO SCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/08/2023	1
170014003012 2023 00508	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD GOMEZ BOTERO SCA	N.N.	Auto requiere parte y a Cifin	11/08/2023	2
170014003012 2023 00546	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N.	Auto inadmite demanda	11/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GLORIA LILIANA MEJIA FRANCO  
SECRETARIO